

RENDICIÓN CUENTAS 2022

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMBABURA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

Contenido

a) DATOS GENERALES.....	3
b) ANTECEDENTES.....	3
c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 4	
e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	6
f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL.....	7
g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO.....	8
h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS.....	8
i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.....	16
j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	16
k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	17
l) MANEJO DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, EN DONDE CONSTE UN DETALLE SOBRE LA VERIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ESTAS.....	17

a) DATOS GENERALES

AÑO:	2022
Dirección Distrital:	Imbabura
Responsable Dirección Distrital:	Ing. Juan Carlos Sánchez MsC
Fecha:	Abril 2023

b) ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su Art. 204. Indica que el pueblo es el mandate y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en el artículo 280 determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que las instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República, “excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados” reporten a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucional, de acuerdo a las metodologías, procedimientos e instrumentos definidos por esta cartera de Estado.

Este mismo cuerpo legal, en el artículo 6, señala que las entidades a cargo de la planificación nacional de las finanzas públicas, no obstante el ejercicio de sus competencias, deberán realizar conjuntamente, el seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas en

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



función del cumplimiento de las metas, de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

En virtud de lo señalado en la citada norma legal, las Instituciones del Sector Público deben presentar Informes de Seguimiento respecto al cumplimiento de su Planificación Anual de la Política Pública y su aporte al Plan Creación de Oportunidades, correspondiente al año 2021-2025.

c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

- a) Representar al/la Ministro/a, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas, ante otras entidades, dentro de su jurisdicción;
- b) Asumir los asuntos legales, administrativos, técnicos y financieros que correspondan dentro de su jurisdicción;
- c) Articular con el nivel central la gestión para el levantamiento de argumentos, evidencias y el mapeo de actores de la política nacional agropecuaria, dentro de su jurisdicción.
- d) Gestionar el cumplimiento de políticas y normas para la gestión administrativa, financiera, del talento humano y de gestión documental, dentro del marco legal vigente;
- e) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia;
- f) Dirigir los procesos de Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social, Información Nacional Agropecuaria y Tecnologías de Información y Comunicación; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central, para la generación de productos y servicios, dentro de su jurisdicción;
- g) Gestionar los procesos de Desarrollo Rural y al Desarrollo Productivo Agropecuario; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central para la generación de productos;
- h) Gestionar y administrar la suscripción y ejecución de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario, en el ámbito de su competencia;
- i) Articular y organizar la implementación de plataformas territoriales, en el ámbito de su competencia;
- j) Articular el apoyo técnico en el marco de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, instituciones públicas y privadas, dentro su jurisdicción;
- k) Obtener a nivel territorial mecanismos de integración que aporte al análisis de información estadística del sector agropecuario;

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



- l) Articular el levantamiento de datos y generación de información agropecuaria a nivel territorial, bajo lineamientos de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional Agropecuaria;
- m) Atender los requerimientos de información estadística agropecuaria y socializar su acceso a nivel territorial;
- n) Proporcionar insumos y reportes de gestión a nivel central, para la formulación de las políticas, estrategias de intervención e instrumentos técnicos o requerimientos solicitados desde el nivel central;
- o) Solicitar y aprobar los informes y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
- p) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales dentro de su ámbito de competencia;
- q) Gestionar la disponibilidad, buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos institucionales y la gestión documental mediante la definición de políticas y aprobación para la adquisición y mantenimiento de los mismos;
- r) Promover procesos de formación, profesionalización, bienestar y seguridad ocupacional del personal bajo su cargo, generando estrategias que faciliten su desarrollo y promuevan el sentido de pertenencia institucional, bajo los lineamientos del nivel central;
- s) Gestionar la atención de las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención al ciudadano;
- t) Dirigir el proceso de atención a la ciudadanía a través de la ventanilla única;
- u) Gestionar el monitoreo periódico de la atención al ciudadano;
- v) Obtener información para medir la satisfacción de usuarios de los servicios a través de la ventanilla única;
- w) Elaborar y supervisar la gestión de planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia, conforme a los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes; y,
- x) Cumplir las demás atribuciones que le asigne la autoridad competente mediante el acto administrativo correspondiente, las leyes y los reglamentos, en el ámbito de su competencia.

d) **OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL**

Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

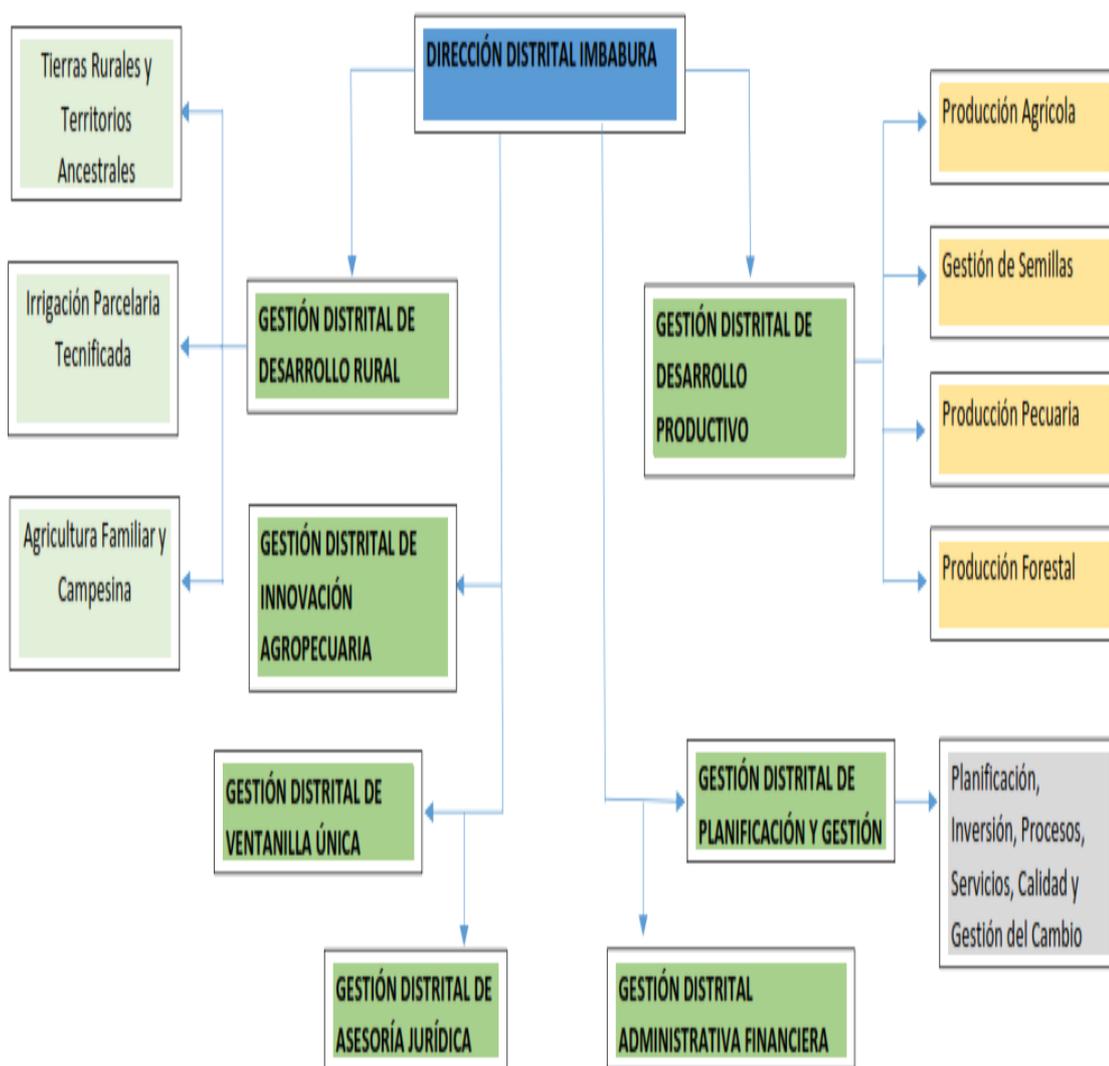
Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

A continuación, se detallan las guías metodológicas utilizadas por la Dirección Distrital Imbabura, las cuales fueron importantes para lograr las metas anuales propuestas:

- **Gestión por Resultados (GPR).** Es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.
- **Programa Anual de Planificación (PAPP).** Es una herramienta que permite ordenar y sistematizar información relevante, misma que propone una forma de interrelacionar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles. Como instrumento de planificación, establece un cronograma, designa a los responsables y marca metas y objetivos.
- **Planificación semanal.** La planificación semanal sirve como una guía de las principales actividades que el funcionario debe realizar en el transcurso de la semana.
- **Informes mensuales.** Nos permite visualizar el grado de cumplimiento de las diferentes metas y resultados que se han planteado en cada uno de los programas y proyectos que tiene el MAG.
- **ESIGEF.** Permite analizar todas las fases del ciclo presupuestario (Planificación, programación, Formulación, aprobación, ejecución, control, evaluación y liquidación presupuestaria), y su aplicación en el Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF, conforme lo establece la actual normativa legal emitida por el MEF.
- **SERCOP.** Nos permite tener mayor transparencia en los procesos de contratación, resaltar y promover el uso de la capacidad del ecuatoriano en la ejecución de obras y en la provisión de bienes y servicios, así como incluir en el factor productivo a los actores de la economía popular y solidaria y generar beneficios al conjunto de la sociedad.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PRESUPUESTO APROBADO DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMBABURA	
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 890 384,33
GASTO CORRIENTE	\$ 788 533,47
TOTAL	\$ 1 678917,80

h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

En el presente documento se establece una visión general de la intervención de la Dirección Distrital de Imbabura del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde se resalta el trabajo a nivel parroquial, cantonal y provincial; igualmente se determinan las estrategias de intervención y las líneas de acción generales de cada uno de los proyectos sobre las cuales marca el radio de acción del MAG y la coordinación interinstitucional con las instituciones y agentes del sector público y privado que deberán articular sus actividades para cumplir los objetivos trazados dentro de sus planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que presentan los GADS parroquiales articulados con el GAD Provincial de Imbabura.

Además, es importante resaltar que la provincia de Imbabura, posee una gran diversidad natural; tierras fértiles con buena disponibilidad de agua, un relieve muy particular y condiciones micro climáticas excepcionales que favorecen la formación de diversos ecosistemas y paisajes asociados, como podemos indicar su fauna y flora nativa, minas de materiales pétreos y yacimientos mineros de naturaleza metálica, suelos de buena calidad y rica en recursos hídricos.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

Es importante resaltar que, como parte de la política pública, el 2022 el Ministerio de Agricultura y Ganadería ejecuta el Proyecto denominado “Proyecto de Innovación para Asistencia Técnica y Extensión Rural-PIATER”, cuyo objetivo es “Implementar un nuevo sistema de transferencia de asistencia técnica y extensión rural "ATER" dirigido a productores agropecuarios como beneficiarios del proyecto a nivel nacional”.

La Dirección Distrital Imbabura, a través de cada uno de los indicadores propuestos por los distintos planes, programas y proyectos como: Proyecto de Innovación para Asistencia Técnica y Extensión Rural, proyecto Campo Seguro, Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas (PNSAE), El Proyecto de Subvención parcial de Fertilizante Nitrogenado UREA (PSPFN), Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera (PNRSG), así como las distintas Unidades de Gestión Distrital que son: Desarrollo Rural, Desarrollo Productivo, Innovación Tecnológica, Planificación y Gestión Estratégica, Asesoría Jurídica, Administrativa Financiera, Ventanilla Única e Información Nacional Agropecuaria, realizan actividades que se encuentran ejecutando en territorio a fin de poder apoyar a los pequeños y medianos productores del sector agropecuario en la provincia.

Se brinda el acompañamiento técnico continuo en la producción, la metodología de capacitación mediante las Comunidades de Aprendizaje, la articulación con actores inmersos públicos y privados, el fomento de alternativas de comercialización, valor agregado a los productos, registro en la plataforma, entre otros que contribuyen al fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina. Detallo las metas y productos alcanzados en cada uno de los programas y proyectos:

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital: Responsable Director Distrital			Cantidad	
1	Procesos Desconcentrados Gestión Distrital	Gestión Institucional con los GADs	36 GADs	Se ha realizado la gestión para coordinar actividades del sector agropecuario
2		Difusión de actividades MAG Imbabura	46	TV9, Difusión sobre las comunidades de Aprendizaje. Canal TV9, dando a conocer sobre la entrega de nombramientos a los diferentes cabildos de la provincia, socialización del programa y proyectos de la DDI.
3		Reuniones virtuales y presenciales	18	Reunión Virtual sobre el día Mundial del Suelo. Presentación del mapa de carbono. Socialización de productos financieros del Ban Ecuador. Participación en la reunión con el Ing. Walter Navarrete, sobre el nuevo proyecto PIDARA. Socialización de los resultados del proyecto de frutales financiado por el FIDES. Participación en el taller sobre la Rendición de Cuentas 2021. Reunión con la FAO, para la coordinación de actividades en la zona de Intag. Reunión con BAN ECUADOR, para la socialización de los créditos al 1% en los sectores rurales. Reunión con el MIES Coordinación Zonal 1 y AGROCALIDAD, para trabajar en los decomisos en frontera para el tema de los insumos agropecuarios. Reunión con la empresa HANRINE, para la generación y financiamiento de proyectos en las parroquias de la Carolina y Lita del cantón Ibarra y La Merced de Buenos Aires del cantón Urcuquí. Con la UNORCAC, para fortalecer el apoyo a las comunas.
4		Coordinación Interinstitucional	22	Comunas: Juncal Chalguyacu, Colimbuela, La Compañía. Instituciones: FAO, FIEDS, GROCALIDAD, HANRINE, MIES
5		Eventos	36	Entrega de 51 nombramientos a los cabildos de Imbabura. En la Gobernación de Imbabura, socialización del programa Impulso Violeta, que lo ejecuta la Subsecretaría de la Agricultura Familiar y Campesina. Participación en el evento de la Deliberación de las principales acciones realizadas en el 2021, en el marco de la Rendición de Cuentas. Entrega de títulos de propiedad en las Golondrinas. Reunión con productores de leche, para la oferta a la empresa privada. Encuentro comercial de productores y la empresa privada
Gestión Distrital de Información Nacional Agropecuaria				
1	Implantación del Proceso de Reforma Institucional del MAG	Toma de precios en agroindustrias piscícolas, planteles avícolas, industria láctea, ingenio azucarero, faenamiento de pollos, y almacenes de insumos.	353	Registros de precios a nivel de agroindustrias.
2		Visitas para levantamiento de precios a nivel de productor de cultivos	355	Visitas al productor de cultivos priorizados en la provincia (frejol, tomate de árbol, frutilla, uvilla, maíz suave choclo, etc.).
3		Registro de precios en bodegas	96	Registros en bodegas
4		Registro de precios en mercados	96	Precios registrados de azúcar blanca en bodegas.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República del Ecuador

N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital de Desarrollo Rural				
1	Proyecto de Regularización de tierras rurales y territorios ancestrales	Títulos de legalización entregados	456	Se entregó a los pequeños y medianos productores
2		Número de hectáreas	341,13	Número de hectáreas entregados a pequeños y medianos productores
3		Número de beneficiarios directos	456	Familias beneficiarias de la entrega de los títulos de propiedad
4	Fomento a la producción agrícola a través de la implementación de sistemas de uso y aprovechamiento del recurso PIT	Proyectos integrales de riego parcelario tecnificado ejecutados	3	Subproyecto Pijumbi, La Rinconada, Pisque Chamachan,
5		Beneficiarios de riego presurizado	250	Dos proyectos de riego en los cantones de Ibarra y Pimampiro
6		Número de has con riego	166	Has con riego presurizado
7		Montos de inversión	1 097.053,86	En los dos proyectos se invirtió la cantidad antes señalada
8		Apoyo en riego de organizaciones	24	Inspección de campo de la Acequia de Riego La Marqueza - Imantag
1	Agricultura Familiar y Campesina	Comunidades de aprendizaje	26	Comunidades de aprendizaje
2		Participantes comunidades de aprendizaje	519	Familias participantes
3		Número de productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario	116	Familias capacitadas en conservación de semilla
4		Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles	40	Número de mujeres Rurales
5		Fincas en transición a la producción sustentable	59	Fincas de agricultores que inician el proceso de transición a la producción sustentable o agroecológica.
6		Número de Productores inscritos en sello de AFC.	547	Agricultores inscritos en la plataforma SIRUS del sello de la AFC, los mismos que cumplieron con todos los requisitos para su autorización. Es importante resaltar que se mantiene la demanda para la inscripción de las mujeres rurales en el registro del sello de la AFC
7		Montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina - AFC en Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO	\$ 1 563.490	Comercialización en los CIALCOS
8		Montos de venta generados en los mecanismos de comercialización mayoristas de pequeños y medianos productores agropecuarios	\$ 54.819,53	Montos de venta en los mecanismos de comercialización
9		Número de emprendimientos productivos	4	Emprendimientos productivos
10		Número de estrategias implementadas para la promoción de sistemas agroalimentarios de la Agricultura Familiar Campesina.	6	Estrategias para la promoción de los sistemas agroalimentarios
11		Número de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	776	Productores de la AFC en los Circuitos de comercialización
12		Número de Circuitos Alternativos de Comercialización - CIALCO activo	21	Circuitos funcionando en los seis cantones de la provincia

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital de Desarrollo Productivo				
1	Producción agrícola y pecuaria	Número de productores con asistencia técnica en frutales	399	Asistencias Técnicas, desarrolladas
2		Número de productores capacitados	115	Productores capacitados
3		Número de hectáreas intervenidas en producción de frutales y cultivos de ciclo corto. (sin paquetes tecnológicos de alto rendimiento).	520,25	Has, intervenidas
4		Número de productores asistidos técnicamente en cultivos de ciclo corto	214	Asistencias técnicas en diferentes cultivos
5		Número de productores asistidos técnicamente con paquetes tecnológicos de alto rendimiento (kits).	122	Apoyo de otros programas y proyectos
6		Productores del Fomento a la Inversión Agropecuaria (FIA) con asistencia técnica.	53	Inspección de campo de los beneficiarios de los créditos
7		Número de productores capacitados en Buenas Prácticas Pecuarias Bovinas, Porcinas y animales menores	373	Productores capacitados
8		Número de Productores con asistencia técnica en Buenas Prácticas Pecuarias Bovinas Porcinas y animales	600	Asistencias Técnicas
9		Número de animales asistidos en buenas prácticas de sanidad Bovina	1059	Apoyo a la ganadería bovina
10		# de animales asistidos en buenas prácticas de sanidad Porcina	3757	Productores con Asistencia Técnica en buenas prácticas pecuarias
11		Número de kilogramos de material forrajero ingresado a la reserva estratégica de la Dirección Distrital	18315	Kilos de pasto forrajero ingresado a la DDI
1	Proyecto Nacional de reconversión y sostenibilidad ganadera	Número de kilogramos de material forrajero entregado a productores	7470	Kilos de forraje entregado a los productores
2		Número de productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	281	Productores capacitados
3		Productores atendidos por el Proyecto nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera	1509	Nuevos productores atendidos
4		Número de animales atendidos	3260	Animales atendidos
5		Número de inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario	214	Inseminaciones realizadas

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital de Desarrollo Productivo				
1	Proyecto para la ejecución del sistema de aseguramiento agropecuario subvencionado con énfasis en pequeños y medianos productores vulnerables a los efectos del cambio climático	Número de pequeños y medianos productores agropecuarios capacitados sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario	676	Capacitación en sistemas de aseguramiento
2		Número de talleres realizados sobre el funcionamiento del sistema de aseguramiento agropecuario	81	Talleres de capacitación
3		Número de hectáreas aseguradas	33,4	Has aseguradas
4		Número de lotes georeferenciados	28	Lotes georeferenciados
5		Número de cabezas de ganado aseguradas	79	Bovinos asegurados
1	Financiamiento Productivo-Créditos	Ingreso de expedientes a Ban Ecuador	81	6créditos revisados y gestionados en Ban Ecuador Créditos Ban Ecuador
1	Producción apícola	Asistencia técnica a productores apícolas	51	Asistencias Técnicas
		Capacitación a los productores apícolas	230	Capacitación a propietarios de los planteles apícolas
1	Producción forestal	Informes de ejecución de programas de sistemas de producción forestal de su jurisdicción.	85	Solicitudes de programas de aprovechamiento forestal para plantaciones forestales
2		Informe de aprobación de programas de corta y emisión de licencias de aprovechamiento de productos maderables y no maderables provenientes de plantaciones forestales comerciales de su jurisdicción.	110	Programas de aprovechamiento forestal con las respectivas licencias de aprovechamiento c
3		# de has aprobadas para la corta	537,8	has para la corta
4		Volumen de madera (m3)	114.213,53	Volumen de madera aprobado para la venta
5		Monto de ingresos por la venta de madera	3.426.405,90	El precio promedio de cada metro cúbico de madera en la industria es de 30 USD
1	Proyecto Nacional de Semillas para Agro cadenas Estratégicas PNSAE	Número de hectáreas intervenidas con paquetes tecnológicos de alto rendimiento	175	Se socializó los kits con los productores de los seis cantones de la provincia.
2		Socialización de créditos fideicomiso	54	Talleres de capacitación
3		Verificación del buen uso de kits	700	Seguimiento de los kits
4		Entrega de paquetes de urea	1547	Coordinación para la entrega de los paquetes de urea
5		Monto de la inversión	116707	Monto subvencionado
6		Entrega de Kits invierno 2022	1488	Entrega de kits de insumos agrícolas
7		Socialización Kits y entrega de kits de verano 2022	2303	Familias que recibieron los kits.
8		Beneficiarios de la subvención	2479	Familias beneficiarias
9		Inversión	37920	Monto de la inversión

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República del Ecuador

N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital de Innovación Agropecuaria				
1	Proyecto Nacional de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER)	Número de productores agropecuarios con servicios "ATER", con técnicos extensionistas del MAG.	12086	Número de productores con servicios ATER
2		Número de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas	6373	Número productores capacitados
3		Número de hectáreas intervenidas con maquinaria agrícola	87,41	has intervenidas
4		Número de productores agrícolas nuevos atendidos	5633	Agricultores nuevos
5		Número de productores pecuarios nuevos atendidos	2008	productores pecuarios atendidos
6		Número de productores apícolas nuevos atendidos	70	productores apícolas
7		Número de Asistencias Técnicas Agrícolas	7847	Asistencias técnicas agrícolas
8		Número de Asistencias Técnicas Pecuarias	3069	Asistencias técnicas pecuarias
9		Número de Asistencias Técnicas en Acceso a mercados	765	Apoyo técnicos de acceso a mercados
10		Número de Asistencias Técnicas Apícolas y AFC	358	Asistencias técnicas apícolas
11		Número de hectáreas intervenidas en cultivos agrícolas	6423,9	has intervenidas
12		Número de hectáreas intervenidas en pastos y forrajes	1271,5	Apoyo para el mejoramiento de pastos
13		Número de talleres de capacitación	906	Talleres de capacitación desarrollados
1	Fortalecimiento Organizativo	Asesoramiento y capacitación al usuario en constitución regularización, funcionamiento, requisitos para el registro de la directiva de asociaciones/cabildo, requisitos para el registro de inclusión y exclusión de socios y reforma de estatuto social de organizaciones	718	Seguimiento asociativo
2		Apoyo en elaboración de documentos para el registro de directiva/cabildo y organizaciones del sector agropecuario.	10	Directivas actualizadas
3		Apoyo técnico en elaboración de documentos para constitución (aprobación de estatutos y obtención de vida jurídica) organizaciones del sector agropecuario.	8	Acompañamiento a organizaciones
4		Apoyo en la elaboración de documentos para el registro de Ingreso y salida de socios	5	Ingreso y salidas de socios
5		Actualización de matriz de organizaciones y comunas legalizadas en el MAG:	3	se cuenta con una matriz de organizaciones actualizada

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

N°	PROYECTO O PROGRAMA	PRINCIPALES ACCIONES	Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2022	Observaciones
Gestión Distrital de Asesoría Jurídica				
1	Asesoría Jurídica	Elaborar oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras dentro de su gestión	46	Elaboración de oficios
2		Expedientes de sustanciación de procesos judiciales	26	Procesos judiciales
3		Informes de seguimiento y gestión integral realizados a las demandas, acciones, reclamos y juicios en sedes administrativas, judiciales, civiles, penales, arbitrales o constitucionales.	6	Seguimiento a demandas
4		Expedientes judiciales debidamente actualizados y ordenados	6	Audiencias constitucionales
5		Demandas, denuncias, pruebas, Impulsos, recursos	7	Informes jurídicos
		Informes jurídicos que contengan los criterios para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico	8	
6		Contratos para adquisición de bienes, servicios y/o consultoría, contratos modificatorios y/o contratos complementarios	45	Contratos
7	Proyectos de tratados, leyes, decretos, acuerdos ministeriales, acuerdos interministeriales, acuerdos interinstitucionales, reglamentos, resoluciones administrativas, convenios de cooperación, convenios de transferencia, convenios de co-ejecución y otros instrumentos jurídicos	20	Resoluciones	
Gestión Distrital de Planificación y Gestión Estratégica				
1	Planificación y Gestión Estratégica	Elaboración de la matriz de planificación semanal del Director Distrital Imbabura MAG para la Gobernación	48	Elaboración de informes
2		Planificaciones y seguimientos semanales	48	Rendición de cuentas
3		Elaboración de planificación de Plan de Intervención Territorial	1	Planificaciones semanales
4		Reporte mensual de MAAPEA	12	Reportes de MAAPEA
5		Informe mensual de Gestión	12	Informes mensuales
6		Medición de satisfacción de usuario externo	12	Satisfacción de usuarios externos
7		Informes de seguimiento	12	Informes de seguimientos
8		Reformas y reprogramación presupuestaria	24	Reformas presupuestarias
9		Reportes de proyectos de inversión para la gobernación (mensual)	24	Reportes de proyectos de inversión
10		Seguimiento a la ejecución del presupuesto	24	Seguimiento ejecución presupuestaria
11		Certificación de actividades del gasto permanente de la planificación	36	Certificación de actividades de gasto permanente

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

PRESUPUESTO 2022			
PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Gasto Corriente (Recursos Fiscales / Sin Proyecto)	780.262,34	780.211,01	99,99%
Gasto Corriente (Recursos Fiscales generados por las Instituciones / Sin Proyecto)	8.271,13	8.271,13	100,00%
Gasto Inversión (Acceso a Tierras de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el Territorio Ecuatoriano.)	982,92	-	0,00%
Gasto Inversión (Fomento a la Producción Agrícola a Través de la Implementación de Sistemas de uso y Aprovechamiento del Recurso.)	82.871,57	81.453,53	98,29%
Gasto Inversión (Regularización de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales)	132.860,75	127.416,99	95,90%
Gasto Inversión (Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario Subvencionado con Énfasis en Pequeños y Medianos Productores.)	35.768,40	34.467,80	96,36%
Gasto Inversión (Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas)	21.006,52	21.006,49	100,00%
Gasto Inversión (Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural – PIATER)	461.078,36	454.508,19	98,58%
Gasto Inversión (Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera)	40.765,81	37.539,33	92,09%
Gasto Inversión (Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública)	115.050,00	115.050,00	100,00%
TOTAL	1.678.917,80	1.659.924,47	0,988687159

j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

- Contribuir en la regularización de tierras rurales y territorios ancestrales en beneficio de los pequeños y medianos productores.
- Contribuir en la Agricultura Familiar y Campesina a través de las Comunidades de Aprendizaje como mecanismos de capacitación y formación técnica en temas de interés local.
- Fortalecer los sistemas de comercialización asociativa en la zona
- Incidir en la oferta de los alimentos sanos y nutricionales con fines de soberanía alimentaria.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

No se tuvieron recomendaciones o pronunciamiento de las entidades de control, si en un futuro de existir una observación de este tipo se dará cumplimiento al mismo.

l) MANEJO DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, EN DONDE CONSTE UN DETALLE SOBRE LA VERIFICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ESTAS

No se obtuvieron quejas y denuncias, si en un futuro de existir alguna se indicarán las acciones de resolución de las mismas.

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Ing. Agr. Wilson Escobar Solano

Ing. Juan Carlos Sánchez Mgs

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

**DIRECTOR DISTRITAL
IMBABURA**